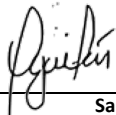


	FORMATO					Código: FOR-PES-007
	EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA					Versión: 02
	BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN					Fecha de Aprobación: 05-08-2024
Proceso : Planeación Estratégica						
EVALUACIÓN GENERAL						
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN						
CÓDIGO DEL PROYECTO (seleccionar)	42102	NOMBRE DEL PROYECTO (automático)		DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN UPN		
OBJETIVO GENERAL:	Posicionar la investigación a través estrategias que permitan vínculos, redes y alianzas entre la comunidad científica y la comunidad educativa para la apropiación y ejecución de las políticas de investigación con miras a fortalecer el trabajo de los grupos de investigación, los procesos de formación en investigación y la divulgación de los productos derivados de los proyectos de investigación interna y cofinanciada.					
FUENTE DE FINANCIACIÓN	INTERNA	X	EXTERNA		N° versión	5
2. COMPONENTES GENERALES						
COMPONENTE GESTIÓN (Seleccionar)		COMPONENTE ESPECÍFICO (Eje) (Seleccionar)		SUBCOMPONENTES (Programa) (Seleccionar)		
Plan de Desarrollo Institucional		Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN		Programa 2.1. Innovación en la oferta académica para fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social		
2.1 RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO						
CENTRO DE RESPONSABILIDAD				COORDINACIÓN DEL PROYECTO		
Vicerrectora de Gestión Universitaria				Catalina Campuzano Rodríguez Subdirectora de Gestión de Proyectos		
3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO				4. PRESUPUESTO DEL PROYECTO		
	Si	No	No Aplica	Comentario		
En la vigencia pasada tuvo asignación de recursos			X	N/A		
El resultado del cumplimiento de la vigencia anterior fue optima			X	N/A		
El proyecto es consistente con el PDI	X			El proyecto es consistente con el proyecto y programa orientador del PDI, respondiendo al cumplimiento del mismo		
El objetivo es consistente con las metas del PDI	X			El proyecto es consistente con las metas e indicadores orientadores del PDI, así mismo están enmarcados dentro del Objetivo General del proyecto respondiendo al cumplimiento del mismo		
El proyecto es viable técnicamente	X			Las actividades propuestas en el proyecto en el marco del cumplimiento del PDI responde al presupuesto aprobado, y cuyas actividades no fueron modificadas en esta versión.		
La caracterización de población objeto es consistente con el proyecto	X			La catacterizacion de 250 docentes y 510 estudiantes monitores de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional, para un total de 760, es consistente con el proyecto		
El proyecto es viable en términos financieros	X			El proyecto es viable en términos financieros, considerando los recursos asignados para su desarrollo. Según el catálogo de clasificación presupuestal, se modifican partidas y se incorporan nuevas líneas en el PAA.		
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto	X			La programación de recursos humanos es consistente con el desarrollo de las actividades establecidas para su ejecución.		
La programación financiera de los gastos generales es consistente a los objetivos del proyecto	X			La programación de gastos es consistente con el desarrollo de las actividades establecidas para su ejecución.		
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto	X			La programación de gastos de viaje es consistente con el desarrollo de las actividades establecidas para su ejecución.		
FUENTE	CONCEPTO			APROPIACIÓN A LA FECHA		
10.02	Aportes de la Nación – Inversión			\$2,249,805,825		
20.01	Recursos Propios			\$299,644,800		
21.20.04	Recursos del balance aportes otras entidades			\$597,414,445		
				\$0		
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO				\$3,146,865,070		

5. OBSERVACIONES	La Subdirección de Gestión de Proyectos, con la aprobación de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria mediante el memorando No. 202504100058073, solicitó movimientos de recursos internos en la ficha del proyecto 'Desarrollo de la Política de Investigación' por un valor de \$74.016.887. En este proceso, se ajustaron los valores conforme al catálogo de clasificación presupuestal, realizando aumentos y disminuciones con el fin de habilitar la ejecución del proyecto de inversión. Como resultado, los ajustes se realizaron en las fuentes 10.02 y 20.21.04.
	En la versión 05 se realizan modificaciones así: CONTRACRÉDITO
	Fuente 10.02 en los rubros 2.3.2.02.02.009 - \$30.000.000 y 2.3.2.02.01.003 - \$ 832.037 Fuente 20.21.04 en el rubro 2.3.2.02.02.009 - \$ 15.491.850 y 2.3.2.01.01.003.03.02 - \$ 27.693.000
	CRÉDITO
	Fuente 10.02 en los rubros 2.2.2.02.01.004 - \$832.037 y 2.3.2.02.02.008 - \$30.000.000 Fuente 20.21.04 en los rubros 2.3.2.01.01.003.05.03 - \$24.335.500; 2.3.2.01.01.003.05.02 - \$3.236.800; 2.3.2.02.01.003 - \$2.040.850; 2.3.2.02.01.002 - \$4.004.350; 2.2.2.02.01.004 - \$1.267.350; 2.3.2.02.02.008 - \$6.500.000 y 2.3.2.02.02.006 - \$1.800.000

6. EVALUACION Y CONCEPTOS	Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicado mediante ORFEO No. 202504100058073, esta oficina considera que los movimientos realizados en el proyecto son viables.
---------------------------	--

7. FIRMAS			
QUIEN PROYECTA		QUIEN APRUEBA	
			
Nombres y Apellidos	Deisy Yurley Rojas Navia	Nombres y Apellidos	Saida Andrea Gaitán Ruiz
Cargo	Profesional Supernumeraria	Cargo	Jefe (E) Oficina de Desarrollo y Planeación
Dependencia	Oficina de Desarrollo y Planeación	Dependencia	Oficina de Desarrollo y Planeación
Fecha	11/04/2025	Fecha	11/04/2025